



**AYUNTAMIENTO  
DE  
EL SAUCEJO**

Plaza Constitución, 12  
Tel.: 95-5824702  
Email: saucejo@dipusevilla.es

(Sevilla)

**ANUNCIO**

*Se da conocimiento de la Resolución de Alcaldía n.º 224/2023 del Ayuntamiento de El Saucejo por la que se aprueba definitivamente el expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico.*

**Expediente n.º:** 2022/PAC\_02/000002

**Procedimiento:** Autorización para la instalación de una planta de desdoblamiento de pastas jabonosas para la obtención de oleínas con capacidad de procesado de 50 TON/Día en el polígono 26 parcela 1 de este término municipal de El Saucejo.

**Promotor:** IBERALMONAS, S.L.

**Documento firmado por:** La Alcaldesa.

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 22 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternatively recurso de reposición potestativo ante el Pleno de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su

En El Saucejo a la fecha de la firma digital.  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,  
Fdo.; María Moreno Navarro.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	8pRq7e6MMm7ahDD7rtQRig==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Moreno Navarro	Firmado	23/05/2023 14:19:55
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/8pRq7e6MMm7ahDD7rtQRig==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/8pRq7e6MMm7ahDD7rtQRig==</a>		

